

| SEMESTRE  | CRÉDITOS  | CARÁCTER    | TIPO DE ENSEÑANZA | IDIOMA DE IMPARTICIÓN |
|---|---|-------------|-------------------|-----------------------|
| 3º  | 12  | Obligatoria | Presencial        | Español               |
| <b>MÓDULO</b>   | Trabajo Fin de Máster   |             |                   |                       |
| <b>MATERIA</b>  | Trabajo Fin de Máster   |             |                   |                       |
| <b>CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>  | Escuela Internacional de Posgrado   |             |                   |                       |
| <b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>  | <b>Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación</b>   |             |                   |                       |
| <b>CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA</b>  | Escuela Técnica Superior de la Ingenierías Informática y de Telecomunicación  |             |                   |                       |
| <b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>   |   |             |                   |                       |
| <b>Tutores de TFM del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación</b>  |   |             |                   |                       |
| <b>DIRECCIÓN</b>  | Lista de profesores del máster:<br><a href="https://masteres.ugr.es/telecomunicacion/pages/info_academica/listadoprofesorado">https://masteres.ugr.es/telecomunicacion/pages/info_academica/listadoprofesorado</a><br><br>Más información sobre tutores de trabajo fin de máster en la web del título:<br><a href="https://masteres.ugr.es/telecomunicacion/pages/info_academica/tfm/tfmc2021">https://masteres.ugr.es/telecomunicacion/pages/info_academica/tfm/tfmc2021</a> |             |                   |                       |
| <b>TUTORÍAS</b>   | Ver webs de los departamentos   |             |                   |                       |
| <b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>   |   |             |                   |                       |
| <b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>   |   |             |                   |                       |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Básicas: CB6-CB10 (según memoria de verificación)</li> <li>• Generales: CG1 (según memoria de verificación)</li> </ul>   |   |             |                   |                       |
| <b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>   |   |             |                   |                       |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• CE17 - Capacidad para la realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería de Telecomunicación de naturaleza profesional en el</li> </ul> |   |             |                   |                       |

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/neg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/neg7121/))

que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos.
- CT2 - Capacidad para saber comunicar (de forma oral y escrita) las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CT3 - Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo.

### OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno será capaz de desarrollar de forma autónoma un proyecto integral de Ingeniería de Telecomunicación.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Desarrollo de un proyecto de Ingeniería de Telecomunicación, de carácter profesional.

### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

El TFM consistirá en la realización de un proyecto dentro de la siguiente tipología:

- Informe o proyecto de naturaleza profesional.
- Resolución de problemas específicos en el ámbito de la titulación.
- Trabajos de investigación, de análisis, de toma de datos de campo, de laboratorio, etc.
- Simulación de encargos profesionales.
- Profundización en el estado de una cuestión y revisión crítica de un tema concreto.

Se podrá admitir como TFM un trabajo derivado de la experiencia desarrollada en prácticas externas, siempre que suponga un extra al trabajo presentado para evaluar dichas prácticas.

### BIBLIOGRAFÍA

No procede.

### ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

No procede.

### METODOLOGÍA DOCENTE

- Tutorías académicas. Que orientarán el trabajo autónomo y grupal del alumnado; y profundizarán en distintos aspectos de la materia y orientarán la formación académica integral del estudiante.
- Estudio y trabajo autónomo del alumno. Que favorecerá en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.



| <b>EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)</b>   |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de evaluación (según memoria de verificación del título): evaluación por parte de un tribunal universitario de un proyecto integral de Ingeniería de Telecomunicación de naturaleza profesional.</li> <li>• Reglamentación de la UGR: los Trabajos Fin de Máster son evaluados según lo dispuesto en la "Normativa reguladora de los estudios de máster universitario en la Universidad de Granada", Capítulo III, Artículo 30 (ver enlace abajo en información adicional).</li> <li>• Organización de la evaluación: según lo publicado en la página web del máster (ver enlace abajo en información adicional).</li> <li>• La calificación emitida por la Comisión Evaluadora será de carácter numérico y se obtendrá como la media ponderada de la calificación emitida por cada uno de sus miembros (total Comisión: 70%) y la proporcionada por el tutor del TFM (30%).</li> </ul> |   |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA <u>EVALUACIÓN ÚNICA FINAL</u> ESTABLECIDA EN LA <i>NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA</i></b>  |   |
| No procede   |   |
| <b>ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)</b>  |   |
| <b>ATENCIÓN TUTORIAL</b>   |   |
| <b>HORARIO</b><br>(Según lo establecido en el POD)   | <b>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</b><br>(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
| No cambia con respecto a la guía original.   | Si se realizan de forma no presencial, se usarán las mismas herramientas descritas en el escenario B.   |
| <b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b>   |   |
| Si no es posible la presencialidad del alumnado, se combinará la metodología docente presencial anterior con la metodología no presencial del Escenario B.   |   |
| <b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</b>  |   |
| <b>Convocatoria Ordinaria</b>  |   |
| La defensa de los TFG y TFM será presencial cuando sea compatible con las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19.   |   |
| <b>Convocatoria Extraordinaria</b>   |   |
| La defensa de los TFG y TFM será presencial cuando sea compatible con las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19.   |   |
| <b>Evaluación Única Final</b>  |   |
| No procede.  |   |
| <b>ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)</b>   |   |



| ATENCIÓN TUTORIAL   |  |
|---|--|
| HORARIO<br>(Según lo establecido en el POD)   | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL<br>(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
| No cambia con respecto a la guía original.  | Correo electrónico<br>Video Tutoría usando Google Meet   |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE   |  |
| La realización de los TFG y TFM experimentales o que requieran prácticas de campo se acomodarán o adaptarán a las medidas que establezcan las autoridades sanitarias competentes en cada momento.   |  |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)  |  |
| Convocatoria Ordinaria  |  |
| <p>La defensa de los TFG y TFM será presencial cuando sea compatible con las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19.</p> <p>En caso de no poder realizar la defensa de forma presencial, se procederá conforme a las disposiciones que se publicasen en su momento por parte del Gobierno de la Universidad, aunque por defecto las pruebas se realizarían mediante videoconferencia tal y como se describe a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> <b>Herramienta: Videoconferencia</b><br/> <u>Descripción:</u> presentación individual por videoconferencia con Google Meet (o herramienta similar permitida por la UGR). Esta videoconferencia será grabada.<br/> <u>Criterios de evaluación:</u> no cambian.<br/> <u>Porcentaje sobre calificación final:</u> no cambian. </li> </ul> |  |
| Convocatoria Extraordinaria   |  |
| Idéntico a lo señalado en la convocatoria ordinaria.  |  |
| Evaluación Única Final  |  |
| No procede.   |  |

